

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00022520

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

85189

TOTAL CAPITAL SOCIAL

50.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1791344960001

RAZON SOCIAL

INGENIEROS CONTRATISTAS CONSULTORES LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Zabala Sanabria Elver	Colombiana	1715558688	4	200	10.000.000
2	Zabala Sanabria Oscar	Colombiana	1716052517	4	205	10.250.000
3	Ojeda Gonzalez Teresa	Colombiana	1716052525	4	180	9.000.000
4	Sánchez Acosta Aura	Colombiana	41.606.793	4	100	5.000.000
5	Sánchez Acosta José	Colombiana	19.136.105	4	100	5.000.000
6	Sánchez Acosta Edgar	Colombiana	19.365.341	4	100	5.000.000
7	Zavala Sanabria Harvey	Colombiana	19.267.143	4	115	5.750.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	50.000.000

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Quito, marzo 25 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL